

SOLICITUD Nro. 16983

FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA No. 14612

La Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional, una vez revisada la formulación del Proyecto 7702 CONTROL, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROMOCIÓN A LA CADENA DE GESTIÓN DE RESIDUOS BOGOTÁ, el cual cuenta con el concepto de gasto:

ACTIVIDAD:

2942 Vigencia: 2022 FORMULAR E IMPLEMENTAR 1 PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL ENCAMINADAS A LA ADECUADA DISPOSICIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS EN BOGOTÁ // 0232020200994420 - SERVICIOS DE MEDICIÓN, CONTROL Y MONITOREO Y OTROS SERVICIOS DE DESCONTAMINACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P. // 1-100-F001-VA-RECURSOS DISTRITO

Contribuyendo al cumplimiento del(os) producto(s) institucional(es) :

CALIDAD AMBIENTAL Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

Encuentra que el proceso cuyo objeto es:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES TÉCNICAS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO AMBIENTAL DEL MANEJO, APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERADOS POR MEGA OBRAS Y PROYECTOS CONSTRUCTIVOS QUE SE DESARROLLEN EN EL PERÍMETRO URBANO DEL D.C, INCLUYENDO LOS GESTORES DE LA CADENA DE GESTIÓN DE RCD.

Está enmarcado dentro de los objetivos del proyecto contribuyendo al logro de la meta:

Meta 142 Vigencia: 2020-Código Segplan #. FORMULAR E IMPLEMENTAR 1 PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL ENCAMINADAS A LA ADECUADA DISPOSICIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS EN BOGOTÁ

OBSERVACIONES:

SE EXPIDE CONCEPTO DE VIABILIDAD DE ACUERDO CON EL OBJETO, EL PRESUPUESTO, LA META PROYECTO, PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, PRODUCTO Y OBJETIVO MGA

Tipo de Recurso :

1-100-F001 VA-Recursos distrito

* De acuerdo a las competencias atribuidas a esta Subdirección, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en las Fichas EBI-D y la formulación del proyecto y a los aspectos descritos en la justificación de la solicitud relacionada con el proyecto de inversión, con relación al cumplimiento a lo establecido en las normas y la observancia de los procesos legales y presupuestales a que haya lugar para la ejecución y destinación de los recursos del proyecto objeto a la presente viabilidad serán responsabilidad y competencia exclusiva del Gerente del proyecto.

Bogotá D.C., **noviembre 25 de 2021**

Documento valido hasta **enero 28 de 2022**



GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL

Para verificar la autenticidad del presente concepto de viabilidad técnica, debe ingresar desde la solicitud de proceso en el aplicativo SIPSE, opción 'Reporte Viabilidad' o en la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional.

SOLICITANTE: JUAN MANUEL ESTEBAN MENA
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL AL SECTOR PÚBLICO
ELABORÓ: DIANA PATRICIA GALINDO RODRÍGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL